



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: Dependencia directa del “Museo Universitario de Maquinaria Agrícola de la Facultad de Agronomía – MUMaAg – Ing. Agr. Mario César Tourn” - EX-2026-02189454- -UBA-DMESA#SSA_FAGRO

V I S T O las presentes actuaciones mediante las cuales la Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Dra. Adriana Mabel RODRIGUEZ, eleva nota en la que solicita al Consejo Directivo poner en consideración la situación institucional del “Museo Universitario de Maquinaria Agrícola de la Facultad de Agronomía – MUMaAg – Ing. Agr. Mario César Tourn”, proponiendo su dependencia directa del Decanato de esta Facultad y,

CONSIDERANDO

Que por resolución C.D. 424/10 se denominó con el nombre de “Museo Universitario de Maquinaria Agrícola de la Facultad de Agronomía” (MUMaAg), al Museo de la cátedra de Maquinaria Agrícola del Departamento de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra.

Que por resolución C.D. 4353/13 se impuso el nombre “Ing. Agr. Mario César TOURN” al Museo Universitario de Maquinaria Agrícola de esta Facultad.

Lo aconsejado por la Comisión de Planificación y Evaluación.

Lo dispuesto por el Consejo Directivo en su sesión del día 12 de mayo de 2026.

Por ello y, en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE AGRONOMÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar la dependencia directa del “Museo Universitario de Maquinaria Agrícola de la Facultad de Agronomía – MUMaAg – Ing. Agr. Mario César Tourn” del Decanato de esta Facultad.

ARTÍCULO 2º.- Dejar establecido que lo dispuesto en el artículo anterior se aprobó con el voto unánime de los dieciséis (16) consejeros presentes.

ARTÍCULO 3º.- Regístrese, comuníquese, publíquese y elévese a la Universidad de Buenos Aires a sus efectos.

RT